

Guayaquil, marzo 29 del 2012

Señores
ACCIONISTAS DE ENCROTEND S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Una vez revisado y analizado los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del año 2011 informo a ustedes lo siguiente:

Considero que tanto la administración de la compañía como los controles internos son los adecuados.

Mi examen se ha basado en los principios de contabilidad generalmente aceptados y en la Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Particular que informo a ustedes para los fines pertinentes.

Atentamente,


EDUARDO DUCHI BALSECA
COMISARIO
Reg. No. 0.39092
C.I. 0912878378

